

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA ADDI – MOVISTAR JULIO 2026

Los presentes términos y condiciones (los “**T&C**”) regulan la participación en la campaña “Campaña Addi – Movistar JULIO 2026” (la “**Campaña**”), organizada por Adelante Soluciones Financieras S.A.S. (“**Addi**”) en alianza con COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC (“**Movistar**”) como marca aliada proveedora de los beneficios. Al participar, el cliente acepta y se compromete a cumplir con todas las disposiciones aquí establecidas. La participación en esta dinámica es voluntaria, pero sujeta a estos T&C, los cuales son de obligatorio cumplimiento para todos los usuarios participantes.

Esta Campaña tiene un resultado previsible, cierto y determinado, ya que la selección del beneficiario no depende de la suerte o del azar sino del cumplimiento de criterios objetivos, previamente establecidos por Addi

1. Vigencia

La presente Campaña estará vigente desde las 00:00 horas del 29 de junio de 2026 hasta las 23:59 horas del 19 de julio de 2026 (el “**Plazo de Vigencia**”). Las compras realizadas fuera del Plazo de Vigencia no serán válidas para efectos de esta Campaña.

2. ¿En qué consiste la Campaña?

Durante el Plazo de Vigencia, los clientes que realicen compras en la tienda en línea oficial de Movistar (tienda.movistar.com.co) o a través de la línea de atención **#709** (los “**Canales Habilitados**”), utilizando un crédito Addi como método de pago, y que cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en la sección 3 “*Elegibilidad de los participantes*” de estos términos y condiciones, podrán obtener uno (1) de los dos (2) beneficios disponibles para esta Campaña, los cuales serán asignados exclusivamente a los clientes que realicen la transacción elegible cuyo número consecutivo corresponda al 340 y 680, calculado sobre el número total de transacciones realizadas con créditos Addi en los Canales Habilitados durante el Plazo de Vigencia.

3. Elegibilidad de los participantes

Podrán ser beneficiarios de la Campaña, las personas que cumplan con todos los siguientes requisitos:

- Ser persona natural, mayor de edad (18 años) y residente en Colombia.
- Realizar una compra utilizando un crédito Addi como método de pago durante el Plazo de Vigencia, en los Canales Habilitados, que son la línea oficial de Movistar (tienda.movistar.com.co) y la línea de atención **#709**.
- Realizar una compra utilizando un crédito Addi como método de pago durante el Plazo de Vigencia en los Canales Habilitados, que no haya sido cancelada,

anulada, reversada o reembolsada antes de la fecha de selección del beneficiario, al finalizar el Plazo de Vigencia.

- No ser empleado de Addi, Movistar o de sus empresas vinculadas.

4. ¿Cuál es el beneficio?

Se otorgarán dos (2) beneficios, uno por cada posición consecutiva definida a continuación:

- **Beneficio No. 1:** Al cliente cuya transacción elegible corresponda a la posición número 340, calculada sobre el número total de transacciones realizadas con créditos Addi durante el Plazo de Vigencia a través de los Canales Habilitados para esta Campaña, se le entregará un (1) televisor marca Hisense de 55 pulgadas.
- **Beneficio No. 2:** Al cliente cuya transacción elegible corresponda a la posición número 680, calculada sobre el número total de transacciones realizadas con créditos Addi durante el Plazo de Vigencia a través de los Canales Habilitados para esta Campaña, se le entregará un (1) televisor marca Hisense de 55 pulgadas.

Addi y Movistar se reservan el derecho de sustituir el beneficio por otro de características y valor comercial similar o superior.

5. ¿Cómo se selecciona al beneficiario?

Los beneficiarios serán los clientes que realicen la compra elegible cuyo número consecutivo corresponda a las posiciones **340** y **680**, respectivamente, calculadas sobre el número total de transacciones realizadas con créditos Addi como método de pago a través de los Canales Habilitados para esta Campaña durante el Plazo de Vigencia.

En caso de que durante el Plazo de Vigencia no se alcance alguna de las posiciones previamente definidas, se considerará válida la posición consecutiva más cercana alcanzada dentro del Plazo de Vigencia.

Addi verificará que el crédito Addi correspondiente a la compra elegible se encuentre activo y vigente al momento de la validación. No serán elegibles los clientes cuyos créditos hayan sido cancelados, anulados, reversados o que presenten cualquier estado diferente a activo al momento de la verificación.

6. Contacto y entrega del beneficio

Movistar contactará al beneficiario confirmado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la terminación del Plazo de Vigencia, a través del número de teléfono y/o correo electrónico registrado en su cuenta de Addi.

El beneficiario deberá confirmar la aceptación del beneficio dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la comunicación de Addi. En caso de no dar respuesta dentro del plazo informado, se entenderá que el participante renuncia al

Beneficio. En tal caso, se podrá reasignar el beneficio y se contactará al siguiente cliente elegible en orden cronológico ascendente de transacciones (el más cercano a las posiciones beneficiarias), quien tendrá el mismo plazo para responder.

La entrega del beneficio se coordinará directamente entre Movistar y el beneficiario, de acuerdo con los procesos logísticos establecidos, que podrán variar según la ubicación del cliente y la capacidad operativa del operador logístico designado.

Movistar tendrá hasta dos (2) meses, contados a partir de la fecha en que se confirme al beneficiario, para realizar la entrega del beneficio.

7. Condiciones adicionales

- El beneficio no aplica para compras realizadas con PSE ni con otros medios de pago diferentes a créditos Addi.
- El beneficio es personal e intransferible y no podrá ser canjeado, sustituido ni redimido por dinero en efectivo, saldos a favor, descuentos u otros productos o servicios.
- El beneficio no aplica para compras realizadas por otros canales diferentes a los Canales Habilitados de esta Campaña, tales como tiendas físicas o distribuidores autorizados no participan en esta Campaña.
- El beneficio no es acumulable con otras promociones, salvo que Addi o Movistar indiquen expresamente lo contrario.
- Addi y Movistar se reservan el derecho a descalificar a cualquier participante sospechoso de fraude, compras falsas o manipulación del proceso.
- Los beneficios entregados en el marco de esta Campaña no admiten cambios, sustituciones, modificaciones ni devoluciones bajo ninguna circunstancia.
- En caso de requerir garantía sobre el beneficio, el beneficiario deberá comunicarse directamente con Movistar a través de los canales oficiales de servicio al cliente. Movistar brindará acompañamiento para gestionar el proceso de garantía con el proveedor o fabricante, según corresponda, en los términos de la ley aplicable.
- Con la aceptación de los presentes términos y condiciones, los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales conforme a la Política de Privacidad de Addi. Los datos personales recolectados serán utilizados exclusivamente para la gestión y validación de la Campaña. El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión escribiendo a datos@addi.com.
- La aprobación del crédito y las condiciones ofrecidas por Addi están sujetas a sus políticas y criterios de elegibilidad. Esta Campaña no implica que Addi esté obligado a aprobar un crédito a los clientes.

- Las condiciones comerciales de los productos adquiridos en Movistar (incluyendo precios, planes pospago aplicables, disponibilidad de portafolio y acumulabilidad de promociones) se rigen exclusivamente por los términos y condiciones de Movistar vigentes al momento de la compra, los cuales pueden variar según el canal de atención utilizado y el perfil del cliente. Algunos equipos comercializados por Movistar pueden incluir obsequios adicionales según disponibilidad. El inventario de dichos obsequios es limitado y su entrega no es obligatoria en caso de agotarse.
- Los Participantes aceptan que las decisiones de Addi y Movistar son definitivas y que estos podrán decidir sobre cualquier imprevisto relacionado con los presentes términos y condiciones de la forma en la que lo consideren más pertinente para salvaguardar la transparencia de la actividad.
- Addi y Movistar se reservan el derecho de modificar o cancelar esta Campaña en cualquier momento, a su discreción y conforme a sus políticas internas, sin necesidad de notificación previa.

8. Autorización de imagen y publicidad

Con la aceptación de los presentes términos y condiciones y la recepción del beneficio, el beneficiario autoriza expresamente a Addi y/o Movistar a utilizar su imagen, nombre, voz y testimonios para fines publicitarios, comerciales y de marketing. Esta autorización incluye el derecho a grabar, fotografiar y difundir dicha experiencia en todos los canales que Addi considere pertinentes (redes sociales, página web, pauta digital, medios de comunicación, entre otros), sin limitación territorial ni temporal. El beneficiario acepta que esta autorización es de carácter gratuito y renuncia a recibir cualquier tipo de contraprestación económica por el uso de su imagen, nombre, voz y/o testimonio.

¡Recuerda!

Addi no es el fabricante, proveedor, transportador ni productor de los productos o servicios que compraste. Addi sirve como método de pago y no tiene ningún control sobre los productos o servicios que adquieras, por lo tanto, no puede responderte por los defectos o fallas que estos tengan. Movistar es el único responsable por la calidad, idoneidad y seguridad de los productos y/o servicios que adquieras a través de sus canales.

Movistar debe darte toda la información sobre los productos o servicios que quieres comprar. Entre esa información debe informarte sobre: (i) el precio del producto o servicio, (ii) los medios de pago, (iii) los tiempos de entrega, y (iv) costos de envío u otros gastos asociados que tengas que pagar al adquirir el producto o servicio, entre otros.

Addi no será responsable por fallas técnicas o de cualquier otra índole que puedan afectar la participación en la Campaña o la comunicación con los beneficiarios. Esto incluye, pero no se limita a, interrupciones en el servicio de internet, fallas en las plataformas digitales de Movistar, errores en el software o hardware de los participantes.

Si tienes alguna duda o inquietud, puedes comunicarte con nuestro equipo de soporte escribiendo a soporte@addi.com.

Si ya has comprado con Addi, consulta tu cupo disponible en la app y los términos y condiciones de tu cupo.